



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Visita de la delegación las Juntas Generales de Guipúzcoa

Fuensanta Coves, Presidenta del Parlamento de Andalucía
Sevilla, 20 de mayo de 2010

Buenos días a todos,

Quiero dar la bienvenida al Parlamento de Andalucía a la delegación de las Juntas Generales de Guipúzcoa, formada por:

- su Presidenta D^a Rafaela Romero Pozo,
- el Vicepresidente Primero de la Mesa D. Luis Marí Ormaetxea Sansiñena
- la Vicepresidenta Segunda D^a Arantxa González García
- el Secretario Segundo D. Juan Carlos Cano Aristoy
- y la Sra. Letrada Mayor D^a Idoya Cearreta Iturbe.

Para nosotros es un honor teneros en la Casa de todos los andaluces, que queremos que sea la vuestra también y en la que haremos lo posible para que os sintáis como en vuestra moderna sede de Miramón.

Voy a darle, sin más, la palabra a la Presidenta de las Juntas Generales de Guipúzcoa, D^a Rafaela Romero Pozo.

(...)

Gracias, querida Presidenta,

Visita al Parlamento de Andalucía de la presidenta de las Juntas Generales de Guipúzcoa

Tengo que decir ante todo que una de las funciones que más gratificante me resultan, de todas las que tenemos que llevar a cabo desde la Presidencia del Parlamento, es la relación y la colaboración con otras Asambleas Legislativas, no sólo de nuestro Estado sino de todo el mundo.

Hace unos días tuvo ocasión de recibir a una delegación del Parlamento Centroamericano, y les recordaba que todos los Parlamentos democráticos nos entendemos bien. Tenemos el lenguaje común del sufragio universal.

Todos tenemos un referente básico, que es ser testimonio de la soberanía popular, representar a nuestros conciudadanos con la mayor eficacia.

Por eso, considero que los diputados y diputadas elegidos democráticamente, con independencia de su procedencia, tenemos un nexo común, algo que nos identifica.

Y ese algo es la conciencia de que somos lo que somos, únicamente porque nuestros conciudadanos así lo han querido. Porque nos han otorgado un mandato que cada periodo electoral los votantes pueden o no revalidar. Sabemos que nuestro escaño es prestado por el pueblo.

Y las Instituciones a las que representamos tienen el carácter esencial e indispensable que legitima al sistema. En ellas y en torno a ellas se debe hacer la Política con mayúsculas, y deben ser uno de los ejes centrales de nuestra sociedad.

Algunas, como las Juntas Generales de Guipúzcoa, hundiendo sus raíces, nada menos que en el siglo XIV, y otras, como el joven Parlamento de Andalucía, con sólo 28 años de vida.

Pocos, como uno de vuestros paisanos más distinguidos y novelista universal, supieron ponernos en alerta sobre la importancia de nuestra misión como representantes públicos.

Confieso que cuando uno ostenta el honor de ser diputado y tener responsabilidades públicas, recuerda con cierta inquietud la frase del guipuzcoano Pío Baroja. Él decía, “a un colectivo se le engaña siempre mejor que a un hombre”.

Por eso, creo que no debemos olvidar nunca que nuestra función está destinada a las personas, que con nombres y apellidos, cada una de ellas, nos ha dado una confianza que no podemos defraudar.

Tampoco puedo olvidarme en este momento, de manifestarles, una vez más, nuestra máxima solidaridad en el empeño firme y decidido por la paz, que mantiene las Juntas Generales de Guipúzcoa junto a todas las Instituciones democráticas del País Vasco.

La paz es consustancial a la democracia, porque sólo en paz se puede ser libre y sólo siendo libres, el derecho al voto cumple el objetivo previsto en el sistema.

Andalucía siempre estará al lado de quienes, como las Juntas Generales de Guipúzcoa, considera que “no hay caminos para la paz sino que la paz es el único camino”.

Quiero agradeceros sinceramente vuestra visita a Andalucía. Y a una ciudad, Sevilla, a la que Donosti ya estaba muy ligada. Hagamos un poco de historia.

Allá por 1248, cuando se luchaba por arrebatar Sevilla a los musulmanes, una expedición naval, partió desde San Sebastián, rodeando la península y adentrándose en ella por el Guadalquivir. La flota y la tripulación donostiarra, cumplieron la misión encomendada de destruir el llamado “puente de barcas” que unía Triana y Sevilla y facilitaba el flujo principal de suministros a la ciudad. Fue el golpe definitivo para recuperar Sevilla.

Vuestra expedición de hoy, esta Delegación de las Juntas Generales de Guipúzcoa, seguro que llegado con más velocidad y comodidad a Sevilla que aquella del siglo XIII, con los medios que nuestras modernas infraestructuras nos facilitan. Los objetivos también son otros bien distintos

Visita al Parlamento de Andalucía de la presidenta de las Juntas Generales de Guipúzcoa

Pero les puedo asegurar que la hospitalidad y la alegría con la que os recibe nuestro pueblo serán muy parecidas a las de entonces, cuando las dos ciudades quedaron unidas definitivamente para la historia.

Muchas gracias, sean bienvenidos a ésta su casa, el Parlamento de Andalucía, y tengan una estancia agradable en nuestra tierra. Ahora comenzaremos una reunión de trabajo en la que el intercambio de experiencias sobre en el funcionamientos de ambas Instituciones, será altamente enriquecedor para todos.